

Cómo citar: Moya García, C. y Fernández-Pacheco Sánchez-Gil, C. (2021): "Construcción y administración de los edificios religiosos de un lugar del Campo de Montiel: Alcubillas (1478-1550)". *Revista de estudios del Campo de Montiel*, 7: 165-191. DOI: <https://doi.org/10.30823/recm.72021141>

Construcción y administración de los edificios religiosos de un lugar del Campo de Montiel: Alcubillas (1478-1550)

CONCEPCIÓN MOYA GARCÍA
 [HTTPS://ISNI.ORG/ISNI/0000000061002270](https://isni.org/isni/0000000061002270)

CARLOS FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL
 <http://www.isni.org/0000000369939115>

Centro de Estudios del Campo de Montiel (CECM), Almedina (España)
carlosyconcepcion@gmail.com

Recibido: 23-VII-2021

Aceptado: 2-XII-2021

RESUMEN

Alcubillas fue desde su fundación una aldea del Campo de Montiel, primero de Alhambra y luego de Montiel, y aneja a la encomienda de Membrilla hasta su emancipación como villa en 1539. En las décadas finales del siglo XV y la primera mitad del XVI tuvo lugar un importante proceso constructivo en los edificios religiosos de la población. La iglesia parroquial de Santa María Magdalena y la ermita de Nuestra Señora de la Carrasca fueron renovadas, construyéndose nuevos edificios que sustituyeron a los antiguos, y al mismo tiempo se levantaron dos nuevas ermitas: San Ildefonso y San Sebastián. El objetivo del presente trabajo es conocer la administración y evolución de la construcción de estos espacios, los materiales y maestros que trabajaron, así como la obtención de recursos para financiar las obras, posesiones y las personas que estuvieron al frente de las diferentes tareas.

PALABRAS CLAVE: Alcubillas, Campo de Montiel, Iglesia, Ermitas, Siglo XVI.

[en] The Construction and Management of the Religious Buildings in a Place of the Campo de Montiel: Alcubillas (1478-1550)

ABSTRACT

Alcubillas was since its foundation a hamlet from "Campo de Montiel", first it was Alhambra's and then Montiel's and it was attached to Membrilla's administration until its emancipation as a town in 1539. In the final decades from 15th Century and the first half from 16th Century took place an important constructive process of the religious buildings in the population. The parochial church "Santa María Magdalena" and the hermitage "Nuestra Señora de la Carrasca" were renewed, new buildings were built as a substitution of the old ones, and at the same time two new hermitages

were built: “San Ildefonso” and “San Sebastián”. The aim of this work is to know these spaces’ administration and evolution, the equipment and masters who worked in it, as well as to how the resources to finance these works were obtained, the possessions and the people who were in charge of the different tasks.

KEYWORDS: Alcubillas, Campo de Montiel, Church, Hermitages, 16th century.

1. INTRODUCCIÓN

El origen de Alcubillas es posiblemente musulmán, como su propio nombre indica. Fue una de las primeras aldeas del Campo de Montiel que fueron entregadas a la orden de Santiago, figurando como perteneciente a ella, al menos desde el año 1181, en una bula de Lucio III que confirmaba su donación por el rey Alfonso VIII a la orden (Jiménez, 2018: 65s). Contaba con castillo e iglesia, siendo citada la fortaleza por primera vez en la bula de agosto de 1223, que confirmaba los privilegios entregados a la orden de Santiago, mientras que la iglesia lo hace en la concordia entre la orden y el arzobispado de Toledo de 1243, en la que aparece una relación de las poblaciones que poseían iglesia en ese momento.

En un principio formaba parte del término de Alhambra, apareciendo dentro de sus límites en la donación del castillo a la orden de Santiago de 1214 y en la confirmación papal de 1223 (Corchado, 1971: 35), pero cuando el maestre de Santiago, Gonzalo Ruiz concedió el fuero a Montiel, el 1 de junio de 1275, se produjo un reajuste del territorio, concediendo a dicha población todas las aldeas que antes le pertenecían, junto con otras dos: «*e damosles demas a Alcubillas, e a Cozar, por aldeas*» (Chaves, 1975: 46v).

Desde 1275, Alcubillas se convirtió en una aldea o lugar de Montiel y así queda reflejado en las visitas de la segunda mitad del siglo XV, pero en algún momento no determinado, dejó de pertenecer a la encomienda de Montiel y se convirtió en un anejo de la de Membrilla (Porrás, 1997: 250), apareciendo como tal en 1468. Ese año solo tenía 40 vecinos, pero en los veintiséis siguientes tuvo una fuerte expansión demográfica, llegando en 1494 a multiplicar su población por dos y medio, alcanzando los 101 vecinos, lo que suponía cerca de 500 habitantes¹.

Cuatro años más tarde, los visitantes detectaron un problema ante la queja de Mosén Juan Cabrero, comendador de Membrilla. Este denunció que los vecinos de Alcubillas vendían sus heredades a los de Villanueva de los Infantes, y como los últimos eran dezmeros de la mesa maestra por ser término común «*rescibe mucho agravio la dicha encomienda porque los vecinos del lugar de Alcubillas son pobres*

¹ Archivo Histórico Nacional (AHN), Órdenes Militares, Santiago, libro 1233, visita de 1468, p. 22; libro 1063C, visita de 1478, p. 263; libro 1067C, visita de 1494, p. 642.

e comúnmente venden sus heredades e el dicho lugar se despuebla e Villanueva se aumenta»². Como consecuencia de ello, en los años siguientes se aprecia un descenso de su población hasta los 70 vecinos declarados en los años 1507 y 1511. A partir de la última fecha se invierte la situación, y en 1515 la población alcanza los 85 vecinos, manteniéndose entre 1525 y 1550 en torno a los 90 y los 100.

En esos momentos la economía experimenta una notable mejoría, siendo cada vez mayor el número de personas que poseen un importante capital entre sus pobladores. Este hecho queda demostrado por la existencia de un mayor número de vecinos cuantiosos, que eran aquellos que superaban un capital de 80.000 maravedíes (Porras, 1997: 68). En 1515 no había ninguno entre sus habitantes, pero diez años después encontramos cuatro, de los cuales tres serían hermanos o al menos familia –Gil Martínez de Ulloa, Juan Herreros de Arcos, Alonso Herreros de Arcos y Pedro Herreros de Arcos–; en 1535 ascienden a 14, con una gran variedad de apellidos –García Patón, Crespo, Fernández, Hernández de Arcas, García, Orgaz, Rodríguez, Sánchez, Pérez– e incluso uno de ellos es una mujer, que no es citada por su nombre sino por el de su marido: «*la de Pedro Fernández de Arcas*». En 1550 de 90 vecinos, casi una décima parte (8) eran cuantiosos³. En 1575, la llegada de los moriscos expulsados de las Alpujarras dio un nuevo impulso a su demografía, subiendo la población a 130 vecinos (Viñas y Paz, 1971: 28 y 29).

El aumento demográfico y económico iniciado hacia 1515, se vio reflejado en un incremento de los bienes e ingresos de la iglesia, ermitas y el beneficio curado y, sobre todo, en el hecho de que en 1539 el lugar de Alcubillas se convirtiera en villa. Aunque ya contaba con los oficiales propios de los concejos, como alcaldes y regidores, era considerado como un lugar, al carecer de la primera instancia judicial y la capacidad de juzgar a sus habitantes. Para adquirir ese derecho así como la independencia de Montiel, pasando a ser una villa de pleno derecho, Alcubillas pagó al rey Carlos I en 1539, un total de 520.000 maravedíes, resultantes de multiplicar los 104 vecinos que había en ese momento por la cantidad de 5.000 maravedíes por cada uno de ellos. Ello le permitió dotarse de jurisdicción civil y criminal, elegir a sus propios alcaldes, regidores y oficiales del concejo, administrar los bienes de propios y levantar sus símbolos jurisdiccionales (Jiménez, 2018: 92-94).

² AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1068C, visita de 1498, pp. 386-387.

³ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1070C, visita de 1499, p. 453; libro 1071C, visita de 1507, p. 162; libro 1077C, visita de 1511, p. 125; libro 1078C, visita de 1515, p. 157; libro 1080C, visita de 1525, p. 520; libro 1082C, visita de 1535, pp. 109-110; libro 1085C, visita de 1550, p. 1064.

2. LA IGLESIA PARROQUIAL DE SANTA MARÍA MAGDALENA

La iglesia parroquial de Alcubillas tiene la advocación de Santa María Magdalena. En 1478 poseía algunas tierras y parrales, aunque su beneficio curado no tenía ninguna renta ni bienes, como declaró su párroco, Juan de Torres. El edificio era de estructura sencilla, cubierto de madera y de tamaño pequeño, pero suficiente para albergar a la escasa población, que en 1468 ascendía a 40 vecinos. En los años siguientes, se produjo un fuerte aumento demográfico, lo que hizo que el templo se quedara pequeño e insuficiente para sus pobladores. Por ello, en las dos últimas décadas del siglo XV se abordó su ampliación construyendo, en realidad, un edificio nuevo sobre el anterior, renovando de forma gradual cada parte del mismo, para que pudiera mantenerse abierto y seguir atendiendo las necesidades espirituales que demandaban sus lugareños.

En las cuatro últimas décadas del siglo XV, la gran mayoría de las iglesias del Campo de Montiel se levantaron de nuevo, se reconstruyeron o sufrieron una importante reforma, lo que provocó una renovación y transformación de los edificios parroquiales de la comarca (Molina, 1994: 51s). Mientras que en algunas localidades se decidió construir una iglesia totalmente nueva, con una ubicación distinta a la anterior, como sucedió en Membrilla, Torrenueva, Fuenllana o Manzanares, esta última situada en el Campo de Calatrava; en otras se mantuvo el edificio ampliándolo con nuevas naves, como ocurrió en Terrinches, o se construyó una nueva sobre la ya existente, de forma que según se iba levantado el edificio nuevo, se derribaba el viejo, conviviendo durante algún tiempo ambas construcciones, lo que podía crear problemas estructurales, como aconteció en Villanueva de los Infantes o en La Solana. En Alcubillas se siguió esta última técnica, construyendo una iglesia nueva sobre la primitiva.

El templo es de una sola nave, con cubierta de madera, exceptuando la de la capilla principal que es de bóveda, cuenta con varios cuerpos separados por arcos diafragma, a los pies tiene una tribuna de madera reformada en una posterior intervención, así como una torre que se hizo nueva al quedar demasiado baja la que se levantó cuando se reconstruyó el edificio.

2.1. Construcción de la iglesia nueva de Alcubillas

Cuando se levantaba una iglesia nueva sobre otra anterior, como norma general se solía empezar por la capilla principal que albergaba el altar mayor, y desde allí se iba avanzando hacia los pies. Un claro ejemplo de ello es la iglesia de Santa Catalina de La Solana, donde comenzaron las obras en la capilla mayor continuando a lo largo del cuerpo, construyendo cada capilla nueva, de bóveda con sus arcos, sustituyendo así a las primitivas con cubierta de madera (Moya, 2019: 148). Este

sistema permitía que el templo siguiera cumpliendo sus funciones, aunque estuviera en obras, dando lugar a que en algunos momentos convivieran dos estructuras completamente distintas lo que podía provocar que el edificio corriera el peligro de colapso.

El maestro cantero que realizó las obras de renovación del edificio parroquial de Alcubillas, fue el mismo que trabajó en las iglesias de La Solana y Membrilla, Pedro de Aliseda, aunque su planteamiento para llevarla a cabo fue distinto, pues si en La Solana comenzó los trabajos por la cabecera, en Alcubillas se reservó este espacio para el final, iniciando las obras con la ampliación de la nave a partir de la capilla mayor, mediante la construcción de arcos diafragma que cubrió con madera de pino, obteniendo como resultado una armadura policromada, de cinta y saetino (Molina, 2006: 60).

Las obras comenzarían a finales de la década de los ochenta o principios de los noventa del siglo XV, pues en mayo de 1494 se indica que la iglesia está comenzada a hacer de nuevo, de cal y canto, utilizando piedras de cantería en las esquinas y contrafuertes. Tenía acabadas dos arcadas, construidas de nuevo, y *«lo otro va ya en buen orden e tiene en lo viejo un altar de la imagen de Nuestra Señora de bulto bien ataviado»*.

Los mayordomos de la iglesia se encargaban de recabar los fondos, supervisar la obra y contratar a los maestros canteros. En la década de los noventa fue mayordomo Juan de Castro, siendo sustituido por Martín Fernández, que al sobrante que le entregó, sumó mil maravedíes que debía Diego de Écija y el dezmero escusado, contando en 1494 con un total de 29.873 maravedíes, con los que pagó 10.583 *«a los maestros de la obra»* más 1.705 *«que dio para hacer la capilla»* y otros 2.535 *«a los que fisyeron el arco de la iglesia en dos partydas»*⁴ (Fig. 1).

Cuatro años más tarde, en noviembre de 1498, las obras iban avanzando lentamente, indicando los visitadores que *«se faze agora de nuevo de cal y canto»*. Su cuerpo era de una nave *«e falta que no esta cubierta e algunas partes esta cubierta de madera de pino açepillada»*. El mayordomo era Martín Fernández, que había pagado 15.531 maravedíes al maestro cantero que dirigía las obras, Pedro de Aliseda, del que se dice *«que faze la dicha yglesia»*. Otros gastos fueron 1.400 maravedíes por la compra de 4.000 tejas que todavía no estaban puestas, 2.000 *«que cuesta la madera e el maestro que ha de cobrir el arcada de la yglesia»* y un ducado –375 maravedíes– *«que dio al pintor para pintura e cierta obra»*. Cuando fue sustituido por Pedro García Patón, le entregó de superávit 29.117 maravedíes. Los visitadores ordenaron al nuevo mayordomo que en los seis meses siguientes

⁴ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1067C, visita de 1494, p. 641.



Fig. 1: Portada sur y capilla mayor de la iglesia de Alcubillas. Fuente: Foto de Peñarroya García de Mateos.

hiciera «adobar» la casa de la fábrica de la iglesia, poniendo toda la teja que necesitase, y que «*lo mas presto que pudiere haga acabar la dicha yglesia de la forma que va*».

En junio del año siguiente, se informa que el cuerpo estaba cubierto con su madera de pino blanca, y solo faltaba por cubrir la capilla mayor (Molina, 2006: 61), que se «*fase de boveda*». Así vemos cómo la parte vieja, perteneciente a la primitiva iglesia, se encontraba en la zona del altar mayor, el cual estaba adornado con sus manteles y frontal, y seguía cobijando la imagen de Nuestra Señora de bulto. El sagrario se estaba haciendo en dicha capilla por lo que el Santísimo Sacramento se hallaba encima del altar.

El mayordomo Pedro García Patón, que llevaba siete meses en el cargo, había gastado 27.943 maravedíes en la obra, de los 49.657 que había acumulado. Tras considerar que era un hombre discreto y capaz, se le mantuvo en el cargo al menos «*hasta que se deba de faser dicha capylla que sea cubierta*», para lo que se le dio de plazo hasta finales de año.

La casa que se encontraba junto a la iglesia no se había reparado ni trastejado, como se mandó, porque así lo dispusieron los visitadores del arzobispo de Toledo, en una visita posterior, los cuales indicaron que no se hiciera, e incluso sugirieron que el concejo era el que se debía encargar de ello. Los visitadores santiaguistas mandaron al mayordomo que la reparase, porque en ese tema la potestad era suya y los enviados del arzobispado se debían limitar a visitar el sagrario, e intervenir en algunos asuntos estrictamente religiosos y no en los materiales que dependían exclusivamente de la orden, según el acuerdo firmado por el arzobispo de Toledo y el maestro Alonso de Cárdenas⁵.

Las obras terminaron a comienzos del siglo XVI, y cuando tuvo lugar la siguiente visita en 1507, se indicó que la iglesia estaba bien reparada y *«fallaronse fechas las obras que los visitadores pasados mandaron faser»*⁶. Era de una nave de cal y canto *«e tiene una buena capilla de boveda e la nave bien maderada de pino labrado e pintado e tyene dos portadas buenas con sus cerraduras e una buena tribuna e una torre de campanario es toda obra nueva»*⁷. Sin embargo, como veremos más adelante la torre campanario no terminaba de convencer a los visitadores, lo que dará lugar a que la construyan de nuevo a lo largo del último tercio del siglo XVI, abriendo a los pies del edificio una puerta nueva que sustituirá a la del norte. No obstante el vano de la puerta que ya se había abierto no se cerró.

En 1511 se ordenó que se trastejara toda el ala de la capilla con sus caballetes de cal y arena. El sagrario estaba terminado, dentro del cual, había una caja de plata para el Santísimo Sacramento, aunque poco después se compró una custodia del mismo metal con un peso de marco y medio, que se introducía en un cofre de madera. La pila del bautismo se ubicó en los pies de la iglesia, era de piedra de grano buena y junto a ella había tres ampollas de estaño con el santo óleo, el crisma y el óleo de los enfermos. Los visitadores, mandaron que se comprara una barra de hierro con sus argollas, candado y llave, para cerrar la tapa de la pila y que se adquiriera un libro en blanco, para que se *«escriban de aquí adelante en la dicha yglesia todos los que se bautixaren»*. Cuatro años después, ordenaron hacer una grada a la pila de bautizar *«sobre las que agora tiene porque estan muy baxas»*, y poner una puerta con su cerradura y llave a la alacena situada detrás de la misma, para guardar en ella, el libro de bautizos y los óleos en unas crismeras buenas de estaño con su cobertor.

⁵ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1068C, visita de 1498, pp. 384-385; libro 1070C, visita de 1499, pp. 450-451.

⁶ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1071C, visita de 1507, p. 156.

⁷ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1077C, visita de 1511, p. 112.

Con el tiempo, se cambió la pila de lugar porque ocupaba demasiado espacio. En 1525 se decidió que había que acercarla a la pared haciendo un arco, y si esto no era posible, se debía trasladar «a un rincón de la yglesia donde mejor les parezca». Finalmente se pudo realizar la primera de las opciones, de forma que en 1550 se indica que la pila del bautismo «estaba debaxo de un arco de la torre de la yglesia con su cubierta de madera decentemente»⁸.

Una vez concluido el edificio, se puso la atención en adecentar su interior, para lo que se decidió construir un retablo grande para el altar (Molina, 2006: 61). En 1511 el nuevo retablo de talla dorado estaba «en pieças e algo del por acabar». Contaba con un tabernáculo con la imagen de Santa María Magdalena de bulto dorado. Como los visitantes observaron que iba muy avanzado y, era grande y digno, ordenaron al mayordomo, Juan Herreros Albañil, que dedicase todo el dinero que tenía y el que recibiera, para acabarlo y montarlo antes del fin del año próximo. Poco después de terminarlo, se compraron treinta y tres varas de lienzo para confeccionar su guardapolvos.

Los visitantes ordenaron que una vez rematado el retablo, cuando se dispusiera de fondos, se procediera a adecentar otros espacios del interior de la iglesia. En principio, se debía derribar una parte de la pared de tapias que estaba a un costado de la tribuna y hacerla de cal y piedra desde abajo hasta arriba, conforme estaba al otro lado; echar un suelo de yeso o ladrillo a la tribuna, y cerrar unas ventanas por donde se subía al campanario «que fassen desabrigada la tribuna», además de hacer en esa zona una puerta pequeña con su cerradura. Las obras se retrasaron y en 1515 todavía estaba abierta la pared situada junto a la tribuna, la cual seguía sin solar, dando los visitantes un plazo de un año para terminar todo. Lo que sí se había hecho fue comprar unos quicios para las puertas de entrada. El altar mayor se hallaba bien aderezado con sus manteles, frontal, palio y aras⁹.

En 1535 se dice que «no ay otro altar mas del altar mayor»¹⁰, aunque durante los quince años siguientes se construyó uno nuevo en la parte del evangelio, en el que se puso una imagen de San Miguel, junto con una tabla, ara y manteles. Hacia el último tercio del siglo contaba con más altares, pues se dice que en ella «hay el altar mayor e otros altares que los dellos son de particulares» (Viñas y Paz, 1971: 28 y 30).

⁸ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1077C, visita de 1511, pp. 112 y 118; libro 1078C, visita de 1515, p. 139; libro 1080C, visita de 1525, p. 517; libro 1085C, visita de 1550, p. 1042.

⁹ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1077C, visita de 1511, p. 119; libro 1078C, visita de 1515, pp. 139-140.

¹⁰ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1082C, visita de 1535, p. 91.



Fig. 2: Interior de la iglesia con la tribuna al fondo. Fuente: Los 23 del Campo de Montiel.

Según la visita de 1535, la tribuna seguía sin estar en las condiciones adecuadas, siendo necesario hacer una puerta a la escalera de caracol que subía a ella y que se *«acabe de solar una parte que esta a la entrada de la puerta a la mano derecha con su madera de pino conforme a la obra que esta fecha en la dicha tribuna»*. Finalmente, como hemos podido observar, en lugar de solar la tribuna con yeso o ladrillo, como se había recomendado en un principio, se optó por hacerlo de madera (Fig. 2).

El púlpito era otro de los elementos que precisaba una intervención. Estaba construido de yeso, y durante la visita se observó que corría grave peligro de derumbe, por lo que se decidió derribarlo y que se *«haga hazer otro de nuevo de madera porque no ocupe la yglesia»*. Al mismo tiempo se debía reparar un pedazo de pared que *«esta por enlucir hacia el çimiento del pulpyto»*, y aprovechando esa actuación arreglar cualquier tramo que tuviera necesidad de enlucirse¹¹.

Al igual que en otras localidades la apertura de sepulturas en el interior del edificio había provocado que el suelo estuviera en mal estado, a pesar de que en visitas anteriores ya se ordenó que se hiciera solar entero *«a costa de los que tienen las sepulturas cada uno lo que le cupiere»*, antes de la festividad de San Miguel de

¹¹ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1082C, visita de 1535, p. 97.

1511. Los alcaldes debían encargarse de apremiar a los propietarios para que lo hicieran, mientras que las tumbas nuevas que se abrieran se tenían que solar dejando el tramo afectado bien arreglado en el plazo de nueve días.

Sin embargo, el problema de las sepulturas se mantuvo en el tiempo, lo que provocó que a mediados del siglo se regulara su uso y tamaño. En 1550 se mandó enladrillar todo el edificio y tasar lo que correspondía de dicho gasto a cada uno de sus propietarios. Se encargó al mayordomo que *«lo recabde de sus dueños y haga traçar la dicha iglesia por sus bancos dando a cada sepultura siete pies de largo y dos de ancho»*. Para evitar fraudes o incumplimientos se debían asentar todas las sepulturas en un libro por el orden en que estaban situadas, indicando cómo era cada una y teniendo *«cuenta y razon de las que son de la yglesia»*, para las personas que *«quisieren dar la limosna acostumbrada por ellas»*¹².

Otro problema que tenía el templo, como ya se ha apuntado, era la torre campanario, que contaba con dos campanas buenas, pero era demasiado baja. En 1525 se indicó que era preciso *«adobar y subir el campanario porque esta mas baxo que la yglesia»*, pero como el gasto era demasiado elevado, diez años más tarde decidieron enejar –poner en un eje– y acunar la campana grande, de forma que se pudiera tañer a torno, porque si se hacía con el badajo *«esta en peligro e se podría quebrar»*. Para ello se contrató a un campanero, con el que se firmó una obligación de pago, entregándole a finales de la década de los cuarenta, 8.000 maravedíes que restaban por pagarle. En 1535 la iglesia tenía una campana grande y otra mediana, y quince años más tarde poseía dos grandes¹³.

En 1550 se decidió abordar el recrecimiento del campanario, que desmerecía la iglesia por su pequeñez. Los visitantes encomendaron al cura, los oficiales del concejo y al mayordomo que *«hagan ver a maestros peritos del arte de cantería si el campanario que al presente ay esta fixo para poder junto a el edificar lo que sea de ensanchar para que aya torre para las campanas»*. En el caso de que el estudio determinase que el campanario existente no era estable y seguro para ensancharlo, engrandecerlo o construir uno nuevo a su lado, debían requerir a los maestros que buscasen *«que remedio se dara para queste fixo y bueno»*, de forma que se pudiera hacer una torre *«asida»* al mismo.

Pero la reforma era muy compleja; además se decidió que *«si paresciere a los dichos maestros questa bien alli se haga y debaxo della en aquel testero dexten un arco para que alli se pase la puerta que esta a la parte del norte y se cierre aque-*

¹² AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1077C, visita de 1511, pp. 119-120; libro 1085C, visita de 1550, p. 1046.

¹³ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1080C, visita de 1525, p. 519; libro 1082C, visita de 1535, pp. 93 y 97.

lla», haciendo una capilla para trasladar a ella la pila del bautismo. Los visitantes no dieron un plazo para esa obra, pero indicaron que cuando se ejecutaran otros mandatos más sencillos, como hacer unos cajones nuevos para los ornamentos y enladrillar el suelo, como esta «*tenyendo disposicion la dicha yglesia de dineros*», se debían abordar estas importantes reformas¹⁴.

Sin embargo, el tiempo de realización se fue alargando debido a su complejidad y alto coste, por lo que en 1575 se señala que la iglesia se está reedificando, utilizando para ello piedra labrada que se traía desde una distancia de tres leguas de la villa (Molina, 2006: 62s), posiblemente de la cantera de Cuajaznos, ubicada en Villanueva de los Infantes o de la de los Molares, en Alhambra. Las obras se alargaron, al menos, hasta 1580 (Hervás, 1918: 52), figurando junto a un escudo situado sobre un vano en el lado sur de la torre, la fecha de 1577, la cual dataría el momento de su posible construcción (Fig. 3).



Fig. 3: Escudo y fecha en el lado sur de la torre. Fuente: Foto de Peñarroya García de Mateos.

¹⁴ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1085C, visita de 1550, pp. 1046-1047.

Al observar el edificio vemos cómo se siguieron las órdenes de los visitantes y además de elevar la torre campanario abrieron en esa zona una nueva portada. En la actualidad la iglesia cuenta con tres, aunque la del lado norte de arco apuntado y más pequeña no se utilice, estando protegida por una reja de hierro. La portada de los pies cuenta con un arco de medio punto con dovelas grandes de piedra moliz, sobre la cual sobresale una pequeña cornisa y una hornacina que cobija a la santa titular. La portada del mediodía presenta un arco carpanel de cantería, ligeramente abocinado es recorrido por tres finas columnillas que arrancan desde sus basas.

2.2. Financiación y bienes

La gestión financiera de los gastos e ingresos de la iglesia parroquial de Alcubillas, así como la del resto de edificios religiosos, estaba a cargo de un mayordomo, que era elegido cada cierto período de tiempo, durante el cual se encargaba de cobrar los ingresos y realizar los pagos, ejerciendo de administrador. Su elección era realizada con el visto bueno del cura y de los oficiales del concejo, siendo fiscalizadas sus cuentas por los visitantes de la orden de Santiago; en los períodos que había entre visitas, eran tomadas por el vicario de Montiel (Molina, 1994: 59 y 129s).

Las obras de reedificación del nuevo edificio y sus gastos de mantenimiento se financiaron con los ingresos de la iglesia parroquial. El principal de ellos era el dezmero excusado, que consistía en el cobro de uno de los diezmos más altos que se pagaban en la población, el cual era adjudicado a la iglesia por concesión de la orden de Santiago, que era quien poseía el citado derecho. Esta cesión era una práctica habitual que se utilizaba para proveer de unos ingresos estables a las parroquias, asegurando su financiación (Molina, 1994: 59 y 130).

En el caso de Alcubillas se indica que es el que «*la iglesia escoje*», por lo que al darle esa posibilidad era el más elevado de los que se abonaban en la población. Su valor oscilaba, dependiendo de las condiciones atmosféricas adversas o de las plagas que podían atacar a las cosechas, de la cabaña ganadera, así como del capital del principal contribuyente de la localidad. En 1494, el dezmero excusado fue valorado en 21.000 maravedíes, disminuyendo cuatro años más tarde a 18.000 y en 1499 hasta los 14.000, por lo que se observa un progresivo descenso de este ingreso. En los años malos la bajada era todavía más acusada, como ocurrió en 1515, cuando solo se recaudaron 6.750. En 1535 se estabilizó en unos 12.750 maravedíes, que a mediados de siglo aumentaron considerablemente, aunque no se cuantifica su valor al ir mezclado con el resto de los ingresos.

La forma en la que se cobraba este impuesto, es especificada en las cuentas de 1499, año en el que se ajustó con Martín de Ulloa por 14.000 maravedíes. La can-

tividad que se debía entregar a la iglesia se concertaba mediante arrendamiento, siendo numerosos los pleitos que tenía el concejo con los arrendatarios. Los visitantes de la orden de Santiago, para evitar conflictos, dictaminaron cómo se debía llevar a cabo el pago. La lana que cada año «*oviere de dar de diezmo la pague en dineros e como vendiere la suya*», y lo que correspondía al ganado lo debía entregar según como lo cobrase, de forma que «*pague asentada en cinco maravedies la cabeça*». De todas formas, para facilitar la gestión y evitar que hubiera un excesivo número de pagos, lo que dificultaba su fiscalización, se dio la opción de que el dinero se entregase en tres plazos «*de quatro en quatro meses*». En cuanto a lo que «*oviere de dezmar asy vino como pan, quesos e otras cosas lo de...en los tiempos que cada cosa sea de dezmar*». Finalmente, se acabó simplificando su entrega, por lo que en 1535 se hacía solo en dos plazos: «*la mitad para navydad primera e la otra mitad para San Juan del año quinientos e treinta e seys*»¹⁵.

La posesión de tierras, con su producción de cereales y uvas, era otro de los ingresos de la iglesia, indicando en 1478 su mayordomo, Juan Martínez que poseía «*ciertas tierras e parrales*». En la última década del siglo XV había acumulado once hazas de tierra, situadas en los Santillos, el Guijarral, los caminos de Valdepeñas y Membrilla, la Vega de arriba, los Carrascales, los Terreros, la Tejera, el cerrillo de Cózar y más abajo de la Carrasca; una viña en la Tejera y dos parrales en los Palacios y la Carrasca. Además, poseía unas casas linderas con Alonso López y Diego López de Écija, donde habitaría el cura. En 1511 se habían acrecentado sus posesiones gracias a las donaciones, con una casa que dio Alonso Ruiz y un parral que entregó su hermano Gonzalo Ruiz, mientras que en 1535 mantenía nueve hazas y dos quñones de tierra, dos viñas y tres parrales. Aunque no había aumentado apenas sus posesiones, tampoco tuvo necesidad de venderlas para financiar sus gastos, como veremos que les ocurrió a las ermitas de localidad.

Finalmente, se sumaban los ingresos menores con un peso poco significativo en las cuentas: las limosnas que se depositaban en el bacín y la venta de sepulturas en el interior de la iglesia. Como ejemplo del valor de los distintos ingresos, en 1515 vemos cómo el dezmero escusado ascendía a 6.750 maravedies, el bacín y las limosnas sumaban 325, mientras que de cuatro sepulturas se habían recaudado 48 maravedies.

Durante la década final del siglo XV y las dos primeras del XVI, la mayor parte de los ingresos se invirtieron en las obras y ornato del nuevo edificio. En las cuentas presentadas en 1494, el mayordomo Juan de Castro, declaró unos ingresos de 29.873 maravedies, de los que gastó 17.216, todo en la obra excepto 2.393

¹⁵ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1067C, visita de 1494, p. 641; libro 1068C, visita de 1498, pp. 383-385; libro 1070C, visita de 1499, pp. 449-452; libro 1082C, visita de 1535, p. 96.

que dedicó para aceite, cera, incienso y otros «*gastos por menudo*». Cuatro años más tarde, Martín Fernández llegó a reunir 58.691 maravedíes, de los que 24.919 procedían del alcance de su predecesor en el cargo, 33.600 del dezmero excusado de dos años y 172 de la venta de sepulturas, gastando 29.574 maravedíes. Los altos ingresos permitieron mantener el nivel de gasto en las obras, dejando fondos sobrantes a los siguientes mayordomos para que estas no se detuvieran. En 1507, solo se gastaron 9.782 maravedíes de los 38.292 que había reunido Juan López de Vera, pues los trabajos estaban muy avanzados¹⁶.

En 1511 con el edificio prácticamente terminado, el mayordomo Juan Herreros Albañil había recibido 20.755 maravedíes, con lo que se observa una disminución recaudatoria, siendo los gastos de sólo 3.001 en «*azeyte y cera e lavadura de paños e otras cosas necesarias al servicio de dicha yglesia*». Cuatro años más tarde se comenzó a invertir en renovar ropa adquiriendo una sobrepelliz, ornamentos, un incensario y unas vinajeras, más varios libros litúrgicos, cuyo número se había mantenido estable durante más de dos décadas, encontrándose algunos en mal estado. Los únicos fondos que se dedicaron al edificio, fueron para la compra de unos quicios para las puertas.

Uno de los problemas a los que se enfrentaba la iglesia era el fraude de los mayordomos, de forma que cuando en agosto de 1511 se tomaron las cuentas a Juan Herreros Albañil, no se hallaron en su poder los 17.754 maravedíes que habían sobrado del alcance, los cuales «*tenia gastados en sus usos*». Por este motivo, el fiscal Pedro de Parada hizo una tasación y ejecución de sus bienes para recuperar el dinero, confiscando varios animales, entre ellos un rocín, una mula bragada, un muleto y una asna parida, «*los quales bienes fio Gonçalo Garcia Paton*» y se entregaron al nuevo mayordomo para que los vendiera en almoneda, hasta la cantidad que faltaba, más otros 2.000 maravedíes que le impusieron de multa.

Al ser la iglesia un edificio prácticamente nuevo, los gastos de mantenimiento eran insignificantes, consiguiendo acumular un notable excedente de dinero, durante el segundo cuarto del siglo XVI. En 1525, Juan Hernández Arenas tuvo un superávit de 8.571 maravedíes, que diez años más tarde aumentaron hasta los 11.704 que declaró Juan Fernández de Bartolomé, a pesar de haber invertido 14.112 en la plata y hechura de una cruz, 12 ducados –4.500 maravedíes– en un cáliz nuevo y 2.707 en un paño para el Santísimo Sacramento, además de los gastos corrientes. En 1550, los fondos habían aumentado considerablemente, contando su mayordomo, Francisco de Segura, con unos ingresos de 61.830 maravedíes, sobrando 31.276 una vez descontados los gastos, además de 8 fanegas de trigo,

¹⁶ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1063C, visita de 1478, p. 263; libro 1067C, visita de 1494, p. 641; libro 1068C, visita de 1498, pp. 383-385; libro 1071C, visita de 1507, pp. 157-159.

otras 8 y 3 celemines de cebada, más 4 y 3 celemines de centeno, arroba y media de vino, cinco quesos y un cuartillo de miel. Durante su mandato se había invertido en ornamentos y accesorios para la iglesia: 6.000 maravedíes en una casulla de terciopelo con su aderezo, 1.397 de unas crismeras y una bujeta –caja de madera– para el óleo de los enfermos, 5.128 en unas ampollas y un relicario de plata para el Santísimo Sacramento, así como en los viajes a Toledo para negociar todo ello. Gracias al dinero acumulado, en 1550 se decidió que se podía abordar la construcción de una nueva torre de campanario, aunque no se realizó hasta dos décadas después¹⁷ (Fig. 4).

2.3. Los sacerdotes y el beneficio curado

Los escasos ingresos del beneficio curado, que se utilizaban para el mantenimiento del cura de la localidad, provocaron que la iglesia no contara en los pri-



Fig. 4: Portada y torre de la iglesia de Alcubillas. Fuente: Foto de Peñarroya García de Mateos.

¹⁷ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1077C, visita de 1511, pp. 115-118; libro 1078C, visita de 1515, pp. 143-146; libro 1080C, visita de 1525, p. 518; libro 1082C, visita de 1535, pp. 94-96; libro 1085C, visita de 1550, pp. 1045-1046.

meros años con un freile de la orden de Santiago, teniendo que conformarse con un clérigo de la de San Pedro, con menor formación. En 1478 el sacerdote a cargo de la iglesia era Juan de Torres, y en 1494 Bartolomé Fernández, que contaba con presentación del maestro Alonso de Cárdenas. La renta que percibía se limitaba a tres cuartas partes del pie de altar, que ascendía a unos 1.500 maravedíes, mientras que el resto se lo llevaba el sacristán. No tenía otros bienes o ingresos, salvo las primicias del queso, cuyo valor se reducía a seis piezas.

La pequeñez del beneficio curado provocó que fuera difícil encontrar un sacerdote para atender la iglesia de Alcubillas, lo que hizo que el concejo tomara cartas en el asunto. En 1498, al limitarse los beneficios del pie de altar a mil maravedíes, el concejo entregó otros dos mil a Domingo Ruiz, clérigo del hábito de San Pedro «*al qual tiene cogido el concejo*» como capellán de la iglesia, con licencia del vicario de Montiel para administrar los sacramentos. Un año después, el cargo era ocupado por Domingo Ortiz.

En la primera década del siglo XVI, la situación era similar o peor. En 1507 se indica que «*por ser el dicho lugar de poca vesyndad e el beneficio pobre*» lo servía Francisco Ruiz, que percibía un salario del concejo «*sobre lo que puede valer el pie de altar*», unos 1.500 maravedíes. En 1511, la situación había empeorado, pues el clérigo anterior, Pedro Sánchez Fernández, «*al presente estava despedido porque es pobre el beneficio e no se puede sustentar con el*», pese a que era costumbre que el concejo ayudara con alguna cantidad y «*demas deso suele llevar la renta de las tierras y posysiones de la yglesia*»¹⁸.

Cuatro años más tarde el beneficio seguía careciendo de posesiones ni rentas, aunque en ese momento Juan Sánchez lo ocupaba con presentación del rey y del arzobispo de Toledo, el cual es descrito como «*ydoneo*». En 1535, por primera vez se encontraba al frente de la iglesia un freile de la orden de Santiago, Alonso de Oviedo, ello fue gracias al aumento de los ingresos y la disminución de los gastos, tras la finalización de las obras. Cuando llegaron los visitadores el 23 de noviembre, estaba haciendo el camino de Santiago, pues «*no se hallo presente que era ydo en romeria a Santiago, para lo qual los del Consejo de las Hordenes de Vra magestad le dieron licencia*». La atención de la iglesia y los fieles había quedado a cargo de Nuño Pardo, teniente de cura, lo que nos muestra cómo además se había conseguido que el sacerdote de la localidad tuviera un ayudante¹⁹.

¹⁸ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1063C, visita de 1478, p. 263; libro 1067C, visita de 1494, pp. 642; libro 1068C, visita de 1498, p. 385; libro 1070C, visita de 1499, p. 452; libro 1071C, visita de 1507, p. 159; libro 1077C, visita de 1511, p. 120.

¹⁹ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1078C, visita de 1515, p. 150; libro 1082C, visita de 1535, p. 99.

El 30 de septiembre de 1541 fue nombrado Juan Páez de Sotomayor como cura de la villa, estando nueve años después todavía en el cargo. La situación del beneficio era muy distinta, pues además del pie de altar, contaba con una gran cantidad de bienes, entre los que se incluían unas casas en la villa, donde habitaban los sacerdotes, así como 19 hazas y un quiñón de tierra, en los que se cultivaban cereales; un majuelo de quinientas vides, cuatro parrales y tres viñas. A las posesiones rústicas se añadían dos censos contra Luis de Córdoba y Juan Crespo, que abonaban dos mil maravedíes anuales, *«que dexo Pedro Garcia Paton con cargo de dos misas cada semana»*. El valor del beneficio *«un año con otro»* era de 10.000 maravedíes, y en ese momento se disponía de un sobrante de 15.000, de los que un tercio estaban en poder de los hijos de Juan de Moya, a quienes se les habría prestado, el resto se tenía en metálico, mandando que se dieran a censo (préstamo) o se compraran tierras con ellos.

En poco más de tres décadas, la situación económica había cambiado totalmente, por el aumento de las donaciones y mandas testamentarias, una de las cuales permitía financiar parte de los ingresos del teniente de cura: la capellanía de Perosa, llamada así por las iniciales de su fundador Pero (Pedro) Sánchez, que la dejó instituida en su testamento. Al frente de ella, puso como patrona a su mujer Isabel Sánchez, siendo valorados los bienes dejados por el difunto en 49.950 maravedíes, de los cuales su mujer entregó unos bienes muebles por valor de 14.430, que se habían gastado, la mayoría, *«en cumplimiento del anima»* quedando solo 113. Pedro Sánchez había dispuesto en su testamento que se comprara un paño negro, lo cual no se había cumplido, estimando los visitantes su precio en 22 ducados.

La capellanía poseía tres hazas y un quiñón, que habían sido valorados a la muerte del donante en 10.000 maravedíes, cada una de las hazas y en 5.625 el quiñón. Debido a la mala situación que se vivía en la población *«por razon de la penuria y pobreza que ay por la mucha langosta que avido»* no se hallaban compradores y en su caso apenas pagarían la mitad de su precio. Por ello, los visitantes ordenaron que para que *«la voluntad del testado no se defraude sino que se cumpla»*, había que esperar a que *«sea nuestro señor servido de enviar buenos temporales y que se acabe la persecución de la langosta»* y cuando las tierras recuperasen su valor, se vendiera una de las hazas de veinte fanegas, situada en las Peñas Blancas, por los dichos 10.000 maravedíes, con lo que se pagarían los 22 ducados –8.250 maravedíes– para el paño.

Las otras dos hazas, una llamada del Tovar y la otra situada en la Vega del Río, de 20 fanegas cada una y el quiñón de seis, localizado detrás de la ermita de San Ildefonso, debían de quedar en poder de la capellanía, para que con sus rendimientos se dijera las misas a favor del alma de su fundador, Pedro Sánchez. Este había nombrado como capellán a Nuño Pardo, teniente de cura, que recibía el pago de

las misas que celebraba por su alma. Isabel Sánchez sería la patrona de la capellanía hasta su muerte, momento en que la sustituiría su hija, María de Cuellar y su marido. El concejo no podía entrometerse en su funcionamiento y las cuentas eran tomadas por el vicario de Montiel cada tres años. A la muerte de su actual capellán, se debía nombrar otro nuevo²⁰.

3. LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CARRASCA

En la última década del siglo XV, la ermita de Nuestra Señora de la Carrasca era la única que existía en Alcubillas, encontrándose en un estado deplorable pues amenazaba ruina, lo cual nos indica que se construiría tiempo atrás. De ella se dice que «*esta toda muy mal reparada e la mas della para se caerse*». Se encontraba en las afueras de la población, indicando que se halla «*en termino del dicho lugar*».

Pese a su mal estado, contaba con algunas tierras en propiedad que le daban una cierta capacidad económica: tres hazas, una en la Vega de cuatro fanegas, lindera con tierras de Martín de Ulloa; otra en los Perales de una fanega y la última que habría adquirido recientemente, pues en 1494 se dice que «*la fizo el cabildo en los llanos*» con siete fanegas, lindera con otras tierras de Pedro Carrasco. Sin embargo, no las aprovechaba pues «*las quales tierras el año que se arriendan rentan muy poco*».

Contaba con algunos ornamentos para su adorno, entre los que destacaban un haz de almadrake azul y blanco, un poyal de colores, dos pares de manteles, unos de lino y otros de estopa, un paño de pared de lienzo pintado, un cielo colorado y amarillo, tres sábanas, una nueva y dos rotas, tres tocas viejas y un rázago que estaba en el altar.

En 1498 el mayordomo era Alonso López y en las cuentas que presentó no disponía de dinero en metálico, aunque sí contaba con cuatro fanegas y diez celemines de cebada. Además, debían a la ermita cincuenta y tres fanegas y media de trigo que «*ciertas personas vecinos del dicho lugar que tomaron della prestada a pagar a plazo que son ya pasados*». Los visitantes mandaron a los alcaldes y al mayordomo que se reunieran y que con las copias de los préstamos se encargaran de cobrar el trigo a los deudores. Cuando lo obtuvieran, debían venderlo al mejor precio posible y con el dinero conseguido «*se adobe e repare la dicha hermita*»²¹.

Al año siguiente, los visitantes tomaron las cuentas a Alonso López y al nuevo mayordomo Diego de Écija, los cuales habían cumplido con los mandatos, co-

²⁰ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1085C, visita de 1550, pp. 1047-1053.

²¹ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1067C, visita de 1494, p. 642; libro 1068C, visita de 1498, pp. 385-386.

menzando las obras de la ermita, con mayor celeridad de la demandada, pues se «hallo que la derribaron toda e labran en ella», con lo que se había tomado la decisión de construirla totalmente nueva. Una vez restados los gastos del dinero obtenido, Diego de Écija declaró que solo conservaba en su poder 51 maravedíes, aunque disponía de ochenta y siete fanegas y tres celemines de trigo, junto a seis fanegas y diez celemines de cebada, que una vez vendidas permitiría seguir pagando las obras, así como cien tejas que había adquirido. En esos momentos es citada la existencia de una cofradía que tenía a su cargo la ermita, lo que facilitaba la obtención de ingresos, las labores de construcción y el cuidado del edificio.

En 1507 las obras seguían avanzando, indicando que la ermita «*agora nuevamente se fase*», estando al frente de su gestión el mayordomo Bartolomé Sánchez Romero, que al presentar las cuentas declaró un alcance de 662 maravedíes y medio, estando el concejo del lugar contento con su gestión, por lo que se le confirmó en el cargo²².

Cuatro años más tarde, las obras se encontraban muy avanzadas, con el cuerpo del edificio totalmente construido con paredes de tapias. Un tercio del mismo estaba cubierto y los otros dos faltaban «*por cubrir*», habiéndole puesto unas buenas puertas con su cerradura. En esos momentos, el mayordomo era Antón Sánchez, que presentó un superávit de 2.500 maravedíes, así como otros 3.100 que había obtenido «*de ciertas viñas e tierras que vendió para la dicha obra*», con la licencia del vicario de Montiel, sumando todo ello la respetable cantidad de 5.600 maravedíes. La ermita se había desprendido de las tierras que poseía con anterioridad, así como de algunas viñas que le habrían donado en testamentos, para poder seguir con el ritmo de construcción.

El mayordomo, al contar con los fondos suficientes, había concertado con Francisco García Albañil la terminación de las obras, quedando este «*obligado a cubrir lo que resta de la dicha hermita*» desde el mes de agosto, en el que se encontraban hasta el día de San Miguel –29 de septiembre–, para evitar que la llegada de las lluvias en otoño e invierno, dañaran su interior.

La ermita se hallaba a «*un tiro de ballesta de la villa poco mas*», una distancia que oscilaría entre 400 y 500 metros del núcleo urbano. Era de una nave «*de buena tapiería e buen maderamiento de vigas con tirantes e su madera de pino bien larga e enluzidos e sus poyos de yeso*». Tenía un altar bien decorado y ataviado con un frontal de lienzo labrado y unas imágenes viejas, por lo que se ordenó hacer un retablo pequeño y comprar una imagen nueva, para que estuviera más decente.

²² AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1070C, visita de 1499, p. 452; libro 1071C, visita de 1507, pp. 159-160.

En 1525 el mayordomo era Hernando de Herrera, que para obtener fondos había vendido en almoneda parte de la ropa que poseía la imagen, habiendo conseguido gracias a ello 7.655 maravedíes, de los cuales solo había gastado un real –34 maravedíes–. Pero el dinero no lo tenía en su poder porque los que habían pujado por la ropa, todavía no habían hecho efectivo su pago.

El edificio necesitaba algunas reparaciones y reformas, que fueron encargadas a su mayordomo. La primera era retejarlo porque tenía mucha necesidad de ello, pese a que hacía pocos años que se había construido, con el objeto de evitar su deterioro. La siguiente era hacer un retablo para el altar, el cual debía ser *«muy gentil e dorado»* con su tabernáculo de pilaricos, donde colocar la nueva imagen, además de pilares dorados, alas y cerraduras, tomando como modelo el que se acababa de hacer en la ermita de Santa María del Castillo de Membrilla.

Para evitar que el gasto fuera demasiado elevado, se recomendó contactar con varios maestros del oficio *«para que mas barato lo fagan e le fagan las baxas que convengan que quede en lo justo»*. El retablo se realizó tal y como se había encargado, con su tabernáculo en el que se instaló la imagen de Nuestra Señora de bulto dorado, y para dar mayor ornato y decoro al altar, se pintaron a ambos lados *«otras ymagenes de Santos de pincel»*²³.

Francisco de Orgaz estaba al frente de la ermita en 1530, presentando el 22 de enero un alcance en las cuentas de 4.381 maravedíes, que entregó a su sucesor Gil Martínez de Ulloa, el cual solo pudo traspasar a Antón Ruiz, el 3 de octubre de 1532, la cantidad de 1.661 maravedíes. Este, en 1535, indicó a los visitantes de la orden de Santiago, que la causa del continuo descenso de los fondos se debía a la carencia de bienes o propios. El dinero que se recogía del bacín se gastaba íntegramente en aceite para la lámpara de la ermita, al tiempo que tuvo que abonar 380 maravedíes *«en ciertos reparos»*, por lo que solo le quedaba un remanente de 1.281.

Los visitantes le mandaron que antes de mayo del año siguiente, hiciera repelear de hormigón los cimientos y paredes de la ermita que *«estan maltratados porque no venga en caymiento»*. También debía rebajar su parte delantera, de manera que el agua tenga corriente y no entre en el edificio. Por el mismo motivo debía alzar el umbral de la puerta antes de quince días. Para el interior, tenía que comprar una lámpara pequeña y hacer una pila para el agua bendita y una cruz que se pondría junto a ella. Le pidieron que hiciera todo con la mayor brevedad que pudiese.

Finalmente, como parecía que algunos vecinos del lugar habían arado sus tierras y entrado hacia la ermita, de forma que no habían dejado espacio para que

²³ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1077C, visita de 1511, p. 122; libro 1080C, visita de 1525, p. 519.

podría circular la procesión que realizaban, dispusieron que todos los propietarios de las heredades linderas dejaran ocho pasos alrededor de la misma sin arar, de forma que «*quede por exido de la dicha hermita para que pueda andar la procesion alrededor della*». Para asegurar su cumplimiento ordenaron al mayordomo que a las personas que no lo respetaran se les impusiera una multa de tres ducados para la fábrica de la ermita, y en el caso de que hubiera desobediencia o resistencia de los propietarios, lo pusiera en conocimiento del vicario de Montiel o del gobernador del partido, para que ejecutasen dichos mandamientos²⁴.

Quince años más tarde, Juan García era quien ocupaba el cargo de mayordomo. Había conseguido reunir durante su mandato 6.535 maravedíes, y como los gastos se habían limitado a 6 reales por la compra de unos manteles, 9 para incienso y 2 de la toma de cuentas, así como un ducado en la adquisición de una lámpara, que además había sido aportada por un donante en su testamento, la ermita disponía de bastantes fondos. El mayordomo decidió invertirlos en dar 5.000 maravedíes en una carta de censo a Juan de Moya, que se comprometió a entregar 500 cada año. Los censos eran contratos de préstamo, por los cuales se entregaba una cantidad de dinero a particulares o instituciones, quienes se comprometían a pagar una renta anual, que era un porcentaje de la cantidad prestada, dejando como aval una casa o una tierra, que era el bien que se solía comprar con ello. De esta manera, la ermita se aseguraba unos ingresos anuales y estables, dando salida al capital ahorrado.

El dinero sobrante, 583 maravedíes, fue entregado a su sucesor, Pedro Moreno, al cual se le encomendó que con ello y con lo que recaudara durante su mandato, hiciera algunas reparaciones. Debía aderezar de cal y canto las esquinas de la pared de poniente porque se encontraban en mal estado, y a la que estaba hacia la parte del medio le tenía que echar un remiendo. Las paredes se habían hecho con «*mala tapiería*» por lo que se encontraban «*comidas y gastadas*». Por este motivo era preciso que «*las haga jaharrar de manera que quede buena la dicha hermita*». Otro encargo fue que cobrara el primer plazo del censo que se entregó a Juan de Moya, que había cumplido hacía dos meses y todavía no lo había hecho efectivo, aunque se justificó porque el dinero se había entregado con retraso sobre la fecha prevista en el contrato, indicándole entonces que «*lo cobre luego*»²⁵.

4. LA ERMITA DE SAN ILDEFONSO

En la primera década del siglo XVI, se comenzó a construir una nueva ermita en Alcubillas bajo la advocación de San Ildefonso. Un vecino del lugar, Alonso

²⁴ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1082C, visita de 1535, pp. 101-103.

²⁵ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1085C, visita de 1550, pp. 1055-1056.

Ruiz, dejó todas sus posesiones para su edificación. Los administradores hicieron un inventario de sus bienes y los vendieron en pública almoneda, consiguiendo recaudar 17.226 maravedíes.

En agosto de 1511 se habían gastado 16.157 maravedíes en la construcción de una nave de tapiería con sus puertas y cerraduras. La cubierta se pensaba hacer de *«maderamiento e tejado de pino»*, encontrándose realizado *«un pedaço della e lo otro descubierto»*.

El sobrante del dinero obtenido era de sólo 1.069 maravedíes, pero se disponía de otros 5.000 que debía Pedro Fernández de la Plaza, vecino de Villanueva de los Infantes, por una obligación de pago de parte de unas casas que compró de los bienes del donante, faltando también por sumar algunas mandas de pan que habían hecho vecinos de la localidad para colaborar en la obra, y que todavía no habían sido cobradas, más otros 61 maravedíes que rentó la luminaria.

El encargado de la gestión de los bienes de la ermita y del control de las obras, era su mayordomo, Peralonso Calvo, que presentó las cuentas ante el vicario y los oficiales del lugar, los cuales manifestaron que *«queda cumplido el animo del difunto»*, conservando todavía 6.131 maravedíes y las mandas de trigo, para terminar el edificio.

La construcción del tejado había sido contratada e igualada con el carpintero Juan de Rueda, vecino de Villanueva de los Infantes, el cual se había obligado a cubrir toda la ermita con su maderamiento y tejado, conforme estaba hecho hasta ese momento por 10.000 maravedíes, de los cuales había recibido 6.000. El maestro había realizado ya una parte de la obra.

Los visitadores, junto con el cura y los oficiales del concejo, eligieron como nuevo mayordomo a Francisco García, al cual le encargaron que procurase apremiar al maestro *«por justo por la dicha obligación que la acabe de cubrir como es obligado»*, para que la ermita quedase totalmente cubierta antes de la llegada del invierno, y en caso contrario se le aplicase una pena de 2.000 maravedíes *«a qualquiera dellos»* –el maestro o el mayordomo–.

Cuatro años después, se indica que la ermita está junto a la villa, y que *«nuevamente se a cubierto después de la visitacion pasada»*. Era una nave de tapiería buena, cubierta de madera de pino labrada, estando toda ella blanqueada y solada de yeso, con sus buenas puertas, dotadas de cerradura y llave. Tenía un altar muy bien ataviado, con un retablo pequeño de talla dorado con la historia de San Ildefonso. Los mayordomos habían realizado bien su labor, terminando la construcción del edificio y dotándolo de un buen y cuidado retablo, dedicado al santo de su advocación.

La ermita en ese poco tiempo, había adquirido tres pedazos de tierra que le aseguraban unos ingresos estables y una cierta seguridad económica. Uno de seis fanegas estaba en el Lavajuelo, lindero con tierras de Antón Sánchez, otro de ocho se encontraba un poco más arriba, lindando con parcelas de Juan López y de Juan Fernández, y el tercero de cuatro, en la Cañada de Castro. Todos estaban sembrados de trigo.

El mayordomo seguía siendo Francisco García, que se había mantenido en el cargo los cuatro últimos años. En 1514 le tomó cuenta el vicario de Montiel, el cual le cargó con 666 maravedíes *«porque no fiso ciertas obras en la dicha hermita»*. Sumando los alcances, la renta de las tierras y la limosna, había conseguido recaudar 4.825 maravedíes, que invirtió en las mejoras del edificio²⁶.

En 1525, la ermita es descrita como una casa de buen tamaño bien hecha y fiel, de una nave con buen maderamiento de pino labrado, blanqueada y solada. Contaba con una red de madera con su cerradura en la capilla, que la separaba del resto del edificio. Posiblemente, para financiar las obras se vendieron las tierras, por lo que en esos momentos, no contaba con renta ni propiedades y los ingresos se limitaban a las limosnas.

Diez años más tarde, el edificio seguía en buenas condiciones, indicando que las paredes eran de tapias y hormigón, el altar contaba con un frontal de lienzo pintado y unos manteles, encontrándose en el retablo la imagen de Nuestra Señora, junto a la de San Ildefonso. Se había dotado de los ornamentos precisos para decir misa: un cáliz de plata con un peso de marco y medio, y una casulla de zarzahn con su alba, amito, cinta y manípulo, lo que nos indica que se debían celebrar actos religiosos con regularidad. Asimismo, contaba con varios objetos para su decoración: una manga de cruz de lino con una franja de seda y unos cordones, un frontal de raso falso de colores, tres paños para servir el altar, unos manteles alemánicos y otros de lino labrado, más una sábana de tres piernas.

La pérdida de sus posesiones había limitado sus ingresos, declarando su mayordomo Francisco Moreno, que desde que ocupó el cargo el 29 de septiembre de 1534 hasta el 23 de noviembre del año siguiente, no había recibido ningún dinero salvo los 597 maravedíes que le había entregado el anterior mayordomo, dedicando toda la limosna que los fieles dejaban en el bacín para el aceite de la lámpara. Sus gastos tampoco habían sido elevados, pues solo empleó 221 maravedíes, de los que 68 fueron para pagar la toma de cuenta del vicario y el resto en *«otros gastos de por menudo»*, quedando 371 maravedíes, a los que hubo que restar otros 51 que había gastado en aceite para la Semana Santa.

²⁶ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1077C, visita de 1511, pp. 120-122; libro 1078C, visita de 1515, pp. 146-149.

El nuevo mayordomo, elegido por el teniente de cura, los alcaldes y regidores, fue Alonso García de la Canaleja, que recibió los 325 maravedíes sobrantes, a los que se hubo de restar una fanega de cal, que su antecesor había dejado a deber, al tiempo que le entregaban 9 reales –306 maravedíes– *«que mando el cura del dicho lugar»*.

En 1550, el mayordomo era Pedro Hernández de Arcas, que había recibido de su predecesor 3.167 maravedíes, que aumentó hasta los 3.605 con las limosnas de los fieles. Sus gastos ascendieron a 2.718 maravedíes, la mayor parte de ellos para terminar las obras de la ermita, de los cuales cuatro ducados fueron para pagar *«al maestro en quien remato la dicha obra»*.

Los fondos para estas obras se habían obtenido gracias a la donación de unas viñas y unos quiñones. Las viñas se habían vendido a Juan de Palma, vecino de Alcubillas, por 5.000 maravedíes, de los que todavía le quedaban por pagar la mitad, a lo que había que sumar otros 375 del arrendamiento de los quiñones a la misma persona, que debía abonar toda la deuda en la festividad de Nuestra Señora de Agosto. De esta forma, le restaban por cobrar 2.875 maravedíes, que sumados a los 887 que conservaba, aseguraban la estabilidad financiera a la ermita, que estaba totalmente construida y acondicionada, y solo debía hacer frente a gastos menores, como cera, aceite e incienso²⁷.

5. LA ERMITA DE SAN SEBASTIÁN

La última ermita que se edificó en Alcubillas fue dedicada a San Sebastián, comenzando las obras a finales de la década de los años veinte. Los encargados de supervisar su construcción fueron Alonso Hernández Arcas y Alonso de Orgaz, a los que se tomó cuenta el 23 de enero de 1530, declarando que contaban con 1.498 maravedíes de remanente, una vez restados los gastos de las obras.

A ellos les había relevado en el cargo Alonso García de Íñigo, que consiguió aumentar la recaudación de fondos para levantar la ermita, entregando 7.901 maravedíes a su sucesor Juan Fernández Cardenete, que acrecentó hasta los 8.206, a los que había que sumar cuatro fanegas de trigo. De la citada cantidad había gastado 2.381 en los cimientos y las tapias del edificio, más 68 en pagar al vicario por la toma de cuentas. Fue sustituido por Francisco Hernández, que recibió 5.757 maravedíes y las cuatro fanegas de trigo. También le entregaron 8 reales –272 maravedíes– que había dado el cura de la iglesia para la obra, faltando por cobrar 12 ducados –4.500 maravedíes–, que se habían obtenido *«de las tierras que se*

²⁷ AHN, Órdenes Militares, Santiago, l libro 1080C, visita de 1525, p. 519-520; libro 1082C, visita de 1535, pp. 103-106; libro 1085C, visita de 1550, pp. 1053-1055.

vendieron de la dicha hermita», a finales de julio del año siguiente de 1536, que es cuando cumplía el plazo para su pago. Este hecho nos muestra que las limosnas de los vecinos para construir la ermita no se limitaron al dinero en metálico, sino que también donaron tierras que se vendieron con el fin de obtener la liquidez necesaria para la construcción, no pudiendo esperar a rentabilizar su producción pues implicaría un proceso más lento.

Las obras continuaron con cierta lentitud al depender de la entrega de fondos. En 1550, el cuerpo estaba totalmente construido, faltando por cubrir la mitad del mismo. Es descrita como «*una casa de un cuerpo la mitad cubierta de madera de pino labrada y tiene empezadas a enlucir las paredes y altar*».

En esos momentos, el mayordomo era Pedro Sánchez, que había recibido de su antecesor 1.093 maravedíes, de los cuales gastó 635 en yeso, fanega y media de cal, y el pago del maestro que había realizado las obras, así como en los derechos de la visita del vicario. Le ordenaron que con el dinero disponible, 458 maravedíes, mandase retejar la parte que estaba cubierta de la ermita, cuando hiciera buen tiempo, pues estaban en enero y las condiciones climáticas no eran muy favorables. Además debía poner las puertas para evitar que el ganado entrara en el edificio, lo cual debía ocurrir en ocasiones, y que cuando pudiera, la acabara de cubrir. Al reconocer la falta de fondos para tanto mandato, los visitantes le indicaron que los cumpliera «*en tenyendo dineros*»²⁸.

6. CONCLUSIONES

Alcubillas fue una aldea del Campo de Montiel, dependiente en un principio de Alhambra y luego de Montiel, que aunque contaba con oficiales para su administración, carecía de independencia judicial y local. Su dependencia era múltiple, administrativa de Montiel de la que era aldea, de Membrilla por depender de su encomienda, que era la que dictaba y cobraba los impuestos y las penas pertenecientes a la orden de Santiago y, finalmente económica de la cercana población de Villanueva de los Infantes, cuyos habitantes, como hemos visto, compraban sus tierras a los agricultores más pobres. En 1539 consiguió la anhelada independencia, a la que siguió un aumento poblacional favorecido, años más tarde, por la llegada de moriscos granadinos.

En las últimas décadas del siglo XV y primeras del XVI, la población sufrió altibajos en el aspecto demográfico, hasta que en los años treinta consiguió cierta estabilidad, acompañada de un progresivo aumento de la riqueza de sus vecinos.

²⁸ AHN, Órdenes Militares, Santiago, libro 1082C, visita de 1535, pp. 99-101; libro 1085C, visita de 1550, pp. 1056-1057.

Ello pudo estar motivado por la llegada de nuevos caballeros cuantiosos, pues en pocos años pasó de no tener ninguno en 1515, a contar con catorce en 1535, cuatro años antes de financiar su emancipación.

A lo largo de este periodo se abordó una amplia labor constructiva que afectó, sobre todo, a los edificios religiosos de la localidad, como hemos visto en este trabajo. La reedificación de la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, de la mano del maestro cantero Pedro de Aliseda, probablemente bajo las órdenes del vicario de Montiel, residente en Membrilla, pues también se encargó de la construcción de la iglesia nueva de la citada localidad y de la de La Solana, es una buena prueba de ello. Sin embargo, la forma en que llevó a cabo la remodelación del edificio, puede que esté en la base del problema que se planteó una vez concluido este, ya que al terminar el campanario antes que la capilla principal esta quedó más alta que aquél, resultando un edificio un tanto desproporcionado. Como consecuencia se tuvo que abordar la elevación de la torre campanario, lo que supuso un nuevo reto económico y constructivo.

A la citada reedificación de la iglesia parroquial hay que sumarle la de la ermita de Nuestra Señora de la Carrasca, cuyo estado era ruinoso. Al mismo tiempo se levantó la ermita de San Ildefonso, gracias al legado de un vecino del lugar, Alonso Ruiz, el mismo que había donado una casa a la iglesia parroquial. Ello permitió que la obra se realizara de forma continuada y sólida, pues se contaba con los recursos necesarios para ello, y por otro lado, poseía varias propiedades que le permitían tener una economía saneada. No sucedió lo mismo con la ermita de San Sebastián, que comenzada a construir a finales de la década de los veinte, al no contar con los fondos suficientes, en la década de los cincuenta le quedaba todavía alguna parte por cubrir.

Entre los apellidos de los mayordomos, tanto de la iglesia parroquial como de las ermitas, aparecen varios que se pueden relacionar con las familias más pudientes de Alcubillas, formadas por caballeros cuantiosos como los García Patón, Orgaz, Martínez de Ulloa, Sánchez o López, entre otros. Sin embargo observamos que no sucede, al menos en las fechas en las que trata este trabajo, como en otras localidades en las que los mayordomos eran casi siempre los mismos, cambiando simplemente de ermita o iglesia. Aquí se registra un número considerable y variado de personas que ocupan este cargo, a pesar de no contar con una población muy elevada.

Por último señalar que cuando Alcubillas consiguió el privilegio de villazgo, dejando de ser un “lugar”, contaba con una iglesia parroquial nueva, dos ermitas en buen estado y una tercera en avanzado estado de construcción.

FUENTES DOCUMENTALES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivos

Archivo Histórico Nacional (AHN), Órdenes Militares, Santiago, Alcubillas:

- Libro 1233 (visita de 1468), folio 22
- Libro 1063C (visita de 1478), folios 262-263
- Libro 1067C (visita de 1494), folios 639-643
- Libro 1068C (visita de 1498), folios 382-387
- Libro 1070C (visita de 1499), folios 446-453
- Libro 1071C (visita de 1507), folios 155-162
- Libro 1077C (visita de 1511), folios 112-125
- Libro 1078C (visita de 1515), folios 139-157
- Libro 1080C (visita de 1525), folios 516-520
- Libro 1082C (visita de 1535), folios 90-110
- Libro 1085C (visita de 1550), folios 1041-1064

Bibliografía

- CORCHADO SORIANO, M. (1971): *Avance de un estudio geográfico-histórico del Campo de Montiel*. Instituto de Estudios Manchegos. Madrid.
- CHAVES, B. (1975): *Apuntamiento legal sobre el dominio solar de la Orden de Santiago en todos sus pueblos*. Edición facsímil. Editorial El Albir. Barcelona.
- HERVÁS Y BUENDIA, I. (1918): *Diccionario histórico, geográfico, biográfico y bibliográfico de la provincia de Ciudad Real. Tomo I*. Talleres tipográficos de Mendoza. Ciudad Real.
- JIMÉNEZ BALLESTA, J. (2018): *Alcubillas al encuentro de su historia*. Editorial Llanura. Guadalajara.
- MOLINA CHAMIZO, P. (1994): *Iglesias parroquiales del Campo de Montiel (1243-1515)*. Diputación Provincial. Ciudad Real.
- MOLINA CHAMIZO, P. (2006): *De la fortaleza al templo. Arquitectura religiosa de la Orden de Santiago en la provincia de Ciudad Real (ss. XV-XVIII). Tomo I*. Diputación Provincial. Ciudad Real.
- MOYA GARCÍA, C. (2019): “Restauración y puesta en valor de la iglesia de Santa Catalina de La Solana”. En E. Navarro *et al.* (eds.): *Aportaciones a la investigación, gestión y difusión del patrimonio del Campo de Montiel, RECM Extra 3*: 147-173. Centro de Estudios del Campo de Montiel. Ciudad Real. DOI: <https://doi.org/10.30823/recm.02019121>.
- PORRAS ARBOLEDAS, P. A. (1997): *La Orden de Santiago en el siglo XV*. Editorial Dykinson. Madrid.
- VIÑAS MEY, C. y PAZ, R. (1971): *Relaciones histórico-geográficas-estadísticas de España ordenadas por Felipe II. Ciudad Real*. CSIC. Madrid.

7

REVISTA DE ESTUDIOS DEL CAMPO DE MONTIEL

2021

ISSN: 2172-2633
ISSN-e: 1989-595X



REVISTA DE ESTUDIOS DEL CAMPO DE MONTIEL



Colaboran



Redacción, correspondencia y servicio de intercambio

Centro de Estudios del Campo de Montiel - CECM
Plaza Mayor, 1 (Ayuntamiento)
13328 - Almedina
Ciudad Real, España
recm@cecampomontiel.es
www.cecampomontiel.es/recm/

Maquetación

Pedro R. Moya Maleno

Edición patrocinada por el
AYUNTAMIENTO DE LA SOLANA
AYUNTAMIENTO DE TORRE DE
JUAN ABAD

© De la edición: CECM

© De los contenidos: los autores.

El CECM no comparte necesariamente las opiniones expresadas por los autores de los contenidos.

FICHA CATALOGRÁFICA

Revista de Estudios del Campo de Montiel /
Centro de Estudios del Campo de Montiel.- Vol. 7 (2021).-
Almedina: Centro de Estudios del Campo de Montiel, 2021.
Rev. estud. Campo Montiel // RECM
170 x 227 mm.
Bienal
ISSN electrónico: 1989-595X
ISSN papel: 2172-2633
ISSN-L:1989-595X
III. Centro de Estudios del Campo de Montiel
DOI Revista: 10.30823
Área de conocimiento: Miscelánea



Indización



Revista de Estudios del Campo de Montiel

Rev. estud. Campo Montiel // RECM

recm@cecampomontiel.es
www.cecampomontiel.es/recm

Dirección Científica

Dr. Pedro R. Moya Maleno

Coordinación Editorial

D. Fco. Javier Moya Maleno

Consejo Editorial

Dr. Álvaro Sánchez Climent, Arqueólogo, España
Dra. Carmen Pérez Peña, Universidad de Cádiz-INDESS, España
Dr. Daniel García Martínez, CECM / Universidad Complutense de Madrid, España
D. Esteban Jiménez González, CECM / Biblioteca Pública del Estado de Ciudad Real, España
Dr. Jesús Francisco Torres Martínez, Instituto Monte Bernorio de Estudios de la Antigüedad del Cantábrico (IMBEAC), España
Dr. José A. López Sánchez, Universidad de Cádiz-INDESS, España
Dr. Manuel Antonio Serrano de la Cruz Santos-Olmo, CECM / Universidad de Castilla-La Mancha, España
Dra. Mercedes Jimenez García, Universidad de Cádiz-INDESS, España

Consejo Asesor

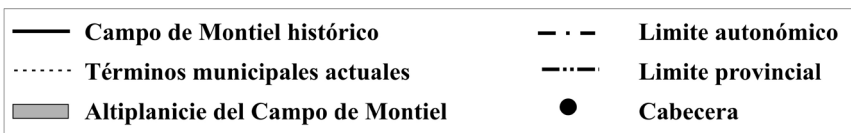
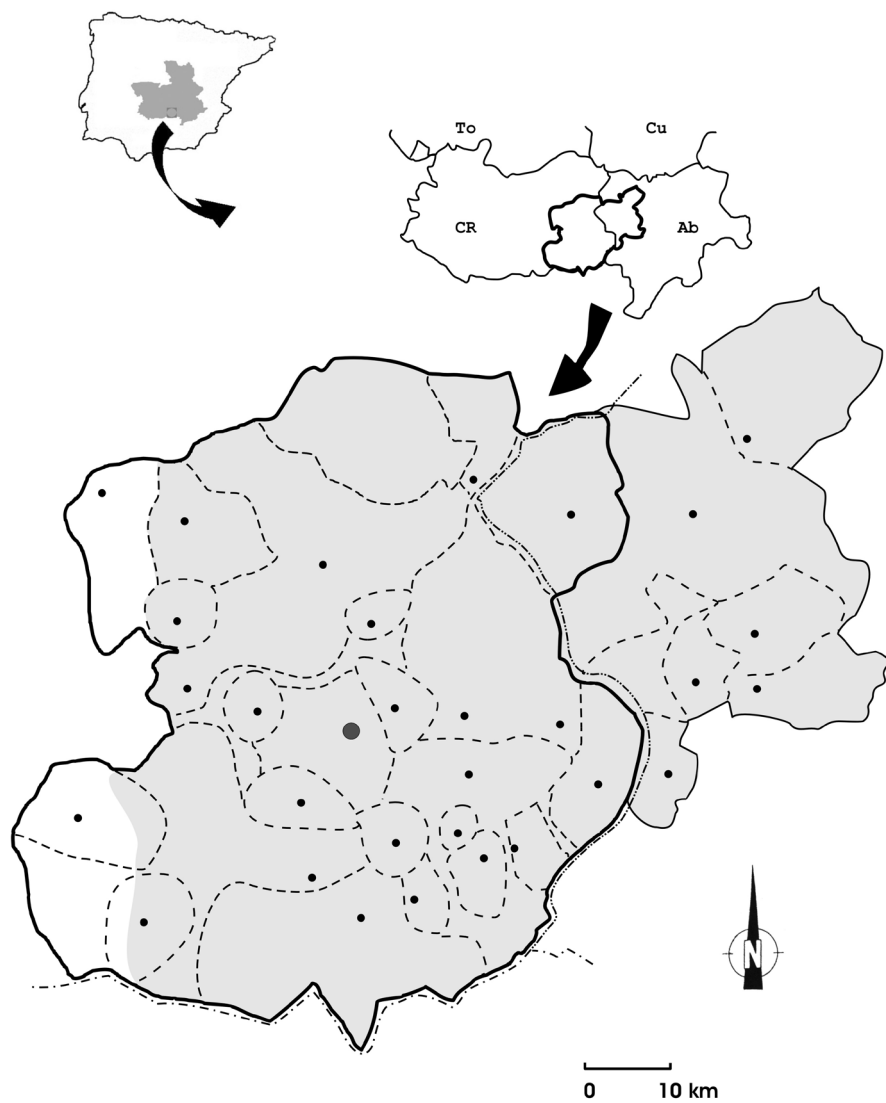
Dr. Alfredo Arcos Jiménez, Universidad de Castilla-La Mancha, España
Dra. Ángela Madrid Medina, CECEL-CSIC, España
Dr. Benito Navarrete Prieto, Universidad de Alcalá de Henares, España
Dra. Concepción Fidalgo Hijano, Universidad Autónoma de Madrid, España
Dra. Consolación González Casarrubios, Universidad Autónoma de Madrid, España
Dr. Francisco Alfonso Valdivia Sevilla, Universidad de Sevilla, España
Dr. Francisco Cebrián Abellán, Universidad de Castilla-La Mancha
Dr. Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla, Estudios Superiores de El Escorial, España
Dr. Francisco Parra Luna, Universidad Complutense de Madrid, España
Dr. Gonzalo Martínez García, Universidad de Córdoba, España
Dr. José Ignacio Ruiz Rodríguez, Universidad de Alcalá, España
Dr. José Manuel Pedrosa Bartolomé, Universidad de Alcalá de Henares, España
Dr. Juan Antonio González Martín, Universidad Autónoma de Madrid, España
Dr. Juan José Pastor Comín, Universidad de Castilla-La Mancha, España
Dr. Manuel Luna Samperio, Universidad Católica San Antonio de Murcia, España
Dra. Marcela Cubillos Poblete, Universidad de Valparaíso, Chile
Dra. María Esther Almarcha Núñez-Herrador, Universidad de Castilla-La Mancha-CECLM, España
Dra. Rosario García Huerta, Universidad de Castilla-La Mancha, España

Índice

	<u>Págs.</u>
GUADALUPE DÍAZ MUÑOZ: <i>Obituario. Justiniano Rodríguez Castillo: 1940-2020.....</i>	11-16
JESÚS POZO MARTÍNEZ: <i>Campo de Montiel y Sierra de Alcaraz: ríos de cabecera de cuatro cuencas hidrográficas ibéricas.....</i>	17-44
JOSÉ FAJARDO RODRÍGUEZ Y ALONSO VERDE LÓPEZ: <i>Leer el paisaje: la etnobiología como tema de estudio en el Campo de Montiel..</i>	45-61
MIGUEL ANTONIO MALDONADO FELIPE: <i>La costumbre de ‘pintar mayos’ y ‘echar ramos’ en las paredes del Campo de Montiel. El ocaso de una tradición.....</i>	63-83
ÁLVARO ROMERA SOTILLO Y CARLOS JIMÉNEZ-JIMÉNEZ: <i>Las campanas y sus toques en Torre de Juan Abad.....</i>	85-121
SOLEDAD MUÑOZ OLIVER: <i>Mercados matrimoniales entre municipios rurales de la comarca Campo de Montiel. El caso de Ossa de Montiel (Albacete) y Villahermosa (Ciudad Real)...</i>	123-163
CONCEPCIÓN MOYA GARCÍA y CARLOS FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL: <i>Construcción y administración de los edificios religiosos de un lugar del Campo de Montiel: Alcubillas (1478-1550).....</i>	165-191
CARLOS SÁNCHEZ MOLINA: <i>Familia, patrimonio y poder en la España moderna: el regidor de Villanueva de los Infantes Francisco Fernández Buenache, 1574-1636.....</i>	193-262
FRANCISCO JOSÉ PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ: <i>Desde el Campo de Montiel: colonos españoles en Sierra Morena.....</i>	263-289
BERNARDO SEVILLANO MARTÍN: <i>Reparos de los batanes del Sitio de Ruidera en 1713.....</i>	291-311
NORMAS DE PUBLICACIÓN	313-314

Summary

	<u>Pages</u>
GUADALUPE DÍAZ MUÑOZ: <i>Obituary. Justiniano Rodríguez Castillo: 1940-2020.....</i>	11-16
JESÚS POZO MARTÍNEZ: <i>Campo de Montiel and Sierra de Alcaraz: Headwater Streams from Four Iberian River Basins.....</i>	17-44
JOSÉ FAJARDO RODRÍGUEZ Y ALONSO VERDE LÓPEZ: <i>Reading the landscape. Ethnobiology as a Research Field in Campo de Montiel</i>	45-61
MIGUEL ANTONIO MALDONADO FELIPE: <i>The Custom of painting Mayos and Bouquets on the Walls of the Campo de Montiel. The Twilight of a Tradition.....</i>	63-83
ÁLVARO ROMERA SOTILLO Y CARLOS JIMÉNEZ-JIMÉNEZ: <i>The Bells and their Ringing in the Village of Torre de Juan Abad.....</i>	85-121
SOLEDAD MUÑOZ OLIVER: <i>Marriage Markets between Rural Municipalities in the Campo de Montiel Region. The Case of Ossa de Montiel (Albacete) and Villahermosa (Ciudad Real)</i>	123-163
CONCEPCIÓN MOYA GARCÍA y CARLOS FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL: <i>The Construction and Management of the Religious Buildings in a Place of the Campo de Montiel: Alcubillas (1478-1550).....</i>	165-191
CARLOS SÁNCHEZ MOLINA: <i>Family, Heritage and Power in Modern Spain: The Alderman of Villanueva de los Infantes Francisco Fernández Buenache, 1574-1636.....</i>	193-262
FRANCISCO JOSÉ PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ: <i>From Campo de Montiel: Spanish Settlers in Sierra Morena.....</i>	263-289
BERNARDO SEVILLANO MARTÍN: <i>Fulling Mills of Ruidera Site repairs in 1713.....</i>	291-311
PUBLICATION GUIDELINES	313-314



REVISTA DE ESTUDIOS DEL CAMPO DE MONTIEL

CENTRO DE ESTUDIOS DEL CAMPO DE MONTIEL

Nº 7 - AÑO 2021

CECM

Centro de Estudios del
CAMPO DE MONTIEL

Colaboran

Excmo. Ayuntamiento
de La SolanaExcmo. Ayuntamiento
Torre de Juan Abad

Índice

	Págs.
GUADALUPE DÍAZ MUÑOZ: <i>Obituario. Justiniano Rodríguez Castillo: 1940-2020</i>	11
JESÚS POZO MARTÍNEZ: <i>Campo de Montiel y Sierra de Alcaraz: ríos de cabecera de cuatro cuencas hidrográficas ibéricas</i>	17
JOSÉ FAJARDO RODRÍGUEZ y ALONSO VERDE LÓPEZ: <i>Leer el paisaje: la etnobiología como tema de estudio en el Campo de Montiel</i>	45
MIGUEL ANTONIO MALDONADO FELIPE: <i>La costumbre de 'pintar mayos' y 'echar ramos' en las paredes del Campo de Montiel. El ocaso de una tradición</i>	63
ÁLVARO ROMERA SOTILLO y CARLOS JIMÉNEZ-JIMÉNEZ: <i>Las Campanas y sus toques en Torre de Juan Abad</i>	85
SOLEDAD MUÑOZ OLIVER: <i>Mercados matrimoniales entre municipios rurales de la comarca Campo de Montiel. El caso de Ossa de Montiel (Albacete) y Villahermosa (Ciudad Real)</i>	123
CONCEPCIÓN MOYA GARCÍA y CARLOS FERNÁNDEZ-PACHECO SÁNCHEZ-GIL: <i>Construcción y administración de los edificios religiosos de un lugar del Campo de Montiel: Alcubillas (1478-1550)</i>	165
CARLOS SÁNCHEZ MOLINA: <i>Familia, patrimonio y poder en la España moderna: el regidor de Villanueva de los Infantes Francisco Fernández Buenache, 1574-1636</i>	193
FRANCISCO JOSÉ PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ: <i>Desde el Campo de Montiel: colonos españoles en Sierra Morena</i>	263
BERNARDO SEVILLANO MARTÍN: <i>Reparos de los batanes del Sitio de Ruidera en 1713</i>	291
NORMAS DE PUBLICACIÓN	313

ISSN-e 1989-595X



9 772172 263002 07

2021

ISSN: 2172-2633
ISSN-e: 1989-595X